

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

LA ENCICLICA LIBERTAS.

IV

Amigos y enemigos de la libertad.

“Se cuentan no pocos que piensan ser la Iglesia obstáculo para la libertad del hombre; y la causa de que así piensen está en el perverso y del todo invertido juicio que forman de la libertad.”

Así habla el Papa al principio de su Encíclica, y nosotros, cumpliendo la promesa que hicimos al finalizar el artículo último publicado sobre la Encíclica, vamos á demostrar hoy que la Iglesia es real y exclusivamente la protectora de la libertad humana; puesto que fuera de ella se llega siempre á uno de los dos extremos, ó á la negación radical del libre albedrío, ó la más desenfrenada licencia.

La historia del espíritu humano, desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días, es la historia de esta tesis que para el católico, decíamos, pertenece á las verdades de fe; pero no hemos de tomar el hilo de tan lejos, sino que empezaremos desde el establecimiento del cristianismo por Jesús Hijo de Dios.

Ya el Divino Redentor de los hombres tuvo necesidad de defender la humana libertad contra los saduceos, secta judía que negaba la existencia del alma y de seres espirituales y que profesaba doctrinas muy semejantes, sinó iguales, á las de Epicuro y los modernos positivistas.

El Evangelio nos refiere como les impuso silencio, venciendoles con las mismas armas que ellos empleaban para combatirle. (Math. Cap. XXII.—Mar. Cap. XII. Luc. Cap. XX.)

Los apóstoles no podían menos de seguir las huellas de su Maestro, vindicando para el hombre la libertad, y no así como quiera sino la libertad, porque tanto hoy se vocifera, la libertad de conciencia y la libertad política, purgadas, eso sí, y limpias de los excesos que las hacen tan aborrecibles y perjudiciales al hombre y á la sociedad.

Así es que al brutal cesarismo que pesaba como losa de plomo sobre el mundo entero, al Estado despótico y tiránico que pretendía mandar hasta en la conciencia individual de cada ciudadano, oponen valerosos su propia é independiente personalidad y su conciencia, que no les permitía obedecer á los hombres, cuando por ello quedaban barrenadas las leyes divinas.

Y lo que ellos hacían, eso mismo enseñaban al mundo, que atónito escuchaba su doctrina; la libertad de los hijos de Dios, tema constante de las cartas de San Pablo.

Sucedió entonces lo que suele ocurrir casi siempre, que no faltó quien abusara de tan hermosa doctrina, proclamando una libertad, que no era más que licencia; como hicieron los nicolaitas, á cuyas demasías puso coto el apóstol San Juan último superviviente de los enviados del Señor, (Apocal. Cap. II.)

Poco tardaron en aparecer los gnosticos, gente muy ilustrada en aquella época, como los que modestamente se dan á sí propios ese calificativo, y de entre ellos, ni más ni más que hoy, salieron los enemigos de la libertad; unos diciendo que el hombre podía hacer cuanto se le antojara, sin que nadie pudiera irle á la mano, como Carpócrates y su secta, y otros negando que tuviéramos libre albedrío, como Hermógenes.

La Iglesia los anatematizó y los escritores católicos los confundieron, haciendo que sobre ellos cayera el ridículo á que se habían hecho acreedores por sus insignes disparates. Tal fué la conducta de Tertuliano que, combatiendo á Hermógenes, le anonada hasta un punto casi increíble.

Después salió á relucir Manes, que negaba igualmente la libertad y cuyos discípulos se extendieron por todo el Oriente, llegando más tarde á infestar también el Occidente; lo mismo que Pelagio, para quien la libertad lo era todo; es decir que fué un buen liberal, como los liberales de nuestros días son unos buenos pelagianos.

Sostenía este heresiarca, fundado en un concepto erróneo de la libertad, que el hombre sin auxilio alguno externo y sobrenatural podía hacer todo el bien y conocer toda clase de verdades.

Contra él y sus discípulos luchó valientemente el Solitario de Belén y con más copia de datos y profundidad de doctrina el Aguila de Hipona, que consiguió arrojarles del Africa y desacreditarlos en todo el orbe.

Lo mismo sucedió con los maniqueos, que pecaban por el otro extremo; pues, debido á las luminosas lumbraciones de Agustino, viéronse en todas partes derrotados. La Iglesia santa por su parte confirmó con autoridad infalible las doctrinas de sus dos hijos, defensores de la libertad cristiana, é impugnadores del fatalismo y la licencia.

Continuó la lucha, aunque no tan viva, entre los enemigos de la libertad y sus defensores, los teólogos católicos, hasta que una asamblea tan respetable como la reunida en Trento en el decimosexto siglo anatematizó de nuevo á los impugnadores del libre albedrío del hombre, los protestantes, abuelos de nuestros liberales, estableciendo contra ellos la verdad católica en estos dos cánones, que trascribimos literalmente.

El primero es de la sesión IV y lleva el número de orden V, cuyas palabras son estas: «Si alguno dijere que después del pecado de Adán se ha perdido ó extinguido el libre albedrío del hombre, ó que se trata solamente de un título, pero título sin fundamento, ó que es una ficción introducida por Satanás en la Iglesia, sea anatematizado.»

El segundo cánón fué promulgado en la sesión VI con el número IV y, considerando al hombre bajo la influencia de la gracia divina, vindica para él la libre determinación en los siguientes términos: «Si alguno dijere que el libre albedrío del hombre movido y excitado por Dios no coopera en nada al asentir á Dios que le excita y le mueve, para que se disponga y prepare á recibir la gracia de la justificación, y que, aún cuando quiera disenter no puede, sino que, como cosa inanimada, nada absolutamente hace, conservándose en pura pasividad, sea anatema.»

Por donde vemos dos cosas. Primera, que los enemigos de la libertad son herejes. Segunda, que el defensor nato, constante é invariable de la libertad humana, es el guardian y defensor de todos los derechos del hombre; esto es la Iglesia católica, que impone la mayor de sus penas á los que la niegan ó la entienden mal.

CEREMONIAL.

He aquí el ceremonial de la recepción de Guillermo II en el Vaticano, tal cual acaba de ser decidido por el Soberano Pontífice, y llevado, por notificaciones individuales, á conocimiento de todas las altas dignidades de la Curia. El Papa quiere dar á esta ceremonia un brillo extraordinario. Todos los Cardenales, Obispos y Prelados que componen la Corte Pontificia están invitados á tomar parte en la ceremonia.

Las guardias palatina y suiza formarán la fila desde la entrada del Vaticano hasta la sala de recepción, que es la sala del trono.

Los guardias nobles rodearán el trono pontificio y harán el servicio de honor.

Entre los Cardenales invitados, siete se colocarán alrededor del trono.

En este número se hallarán los Cardenales alemanes.

El trono tendrá dos sillas: una más grande y alta para el Papa, y otra más pequeña y más baja para el emperador.

El Cardenal Pecci, hermano de León XIII, seguido de una parte de altos dignatarios de la Corte pontificia, irá al encuentro de Guillermo II

al atrio del Vaticano, y le conducirá desde allí á la presencia del Soberano Pontífice, quien le esperará en el trono.

¡PUNTOS DE ATENCION!

El catolicismo hace progresos que llenan de santa alegría el corazón cristiano, y hace que los *espíritus fuertes* se encuentren en una continua alarma.

Diariamente se reciben noticias de unas y otras partes que confirman, hasta la evidencia, lo que hemos dicho más arriba.

¡Bendito sea el Señor!

Uno de los puntos donde más se acentúa este tan favorable movimiento es en Inglaterra.

Allí las conversiones son frecuentes, y de gentes de valer.

Ya hemos publicado en EL AVISADOR algunas, y hoy publicamos las siguientes:

La de lord Lyons, antiguo embajador en París.

La de Ana Kinsfoind, doctora.

La del Rev. W. Robinson.

Consecuencia de tan frecuentes y valiosas conversiones es la excitación y alarma de los enemigos de nuestra sacrosanta religión.

De ellos háse apoderado, y no sin motivo, un gran pánico: preveen, y no sin razón, que el protestantismo, á seguir este movimiento, está llamado á desaparecer.

Tal es la alarma entre los *no católicos* ingleses que el Rev. Carlos Stirling, rector anglicano de la parroquia de New-Molden, háse quejado públicamente de ciertos actos de la Reina.

Helos aquí:

“¿No ha asistido, dice, á la bendición de Ramos en la iglesia católica de Menton?”

“¿No se la ha visto en la capilla católica de Wey bridge?”

“¿No ha pedido permiso al Papa para visitar la gran Cartuja?”

“¿No la han recibido los PP. Jesuitas cuando los ha visitado en el Colegio de Beaumont, junto á Windsor?”

“¿No ha enviado al Duque de Norfolk para complimentar al Papa en su Jubileo?”

Después de este capítulo de santos cargos, añade dicho *reverendo*: “Estos son crímenes imperdonables y contrarios á la constitución.”

Y no pareciéndole bastante al Rdo. Stirling lo dicho, declara á la Reina de Inglaterra “reo de alta traición y decaída de la corona.”

El *Monde* ha citado el texto de la sentencia.

De suponer es, pensado cuerdate, que habrá producido risa.

El Rev. Stirling sin quererlo ni saberlo ha resultado ser... un buen provocador de la hilaridad.

Y terminamos esto, diciendo:

Hoy existen en Inglaterra, dos millones de católicos, pertenecientes, *en su mayor parte*, á la nobleza, al saber y á la riqueza.

Y conste que no hemos contado á Irlanda.

¡Bendito sea el Señor!

Más... *laicismo*.

“El Cardenal Primado de Hungría ha dirigido al Ministro de Instrucción pública una protesta contra la intromisión de funcionarios no eclesiásticos en la entrega de los certificados de capacidad de los Seminarios.”

¡Qué afán por meterse en todo... *ciertas gentes!*

¡Qué afán por... *loizarlo* todo!

¡Qué afán por hacer el...!

Pues han de saber ustedes que dicha protesta es violentamente impugnada por los liberales de por allá.

Cosa que vemos con gusto.

Y es así, porque, ¡ay si la aplaudiesen!

En este caso, si los adeptos al liberalismo la aplaudiesen, no sería justa, buena, racional, etc.

El porqué se explica.
Ya sabemos lo que es *liberalismo*.

Para que aprendan algunos.
Que, dicho sea en confianza, buena falta les hace.

La reina de Inglaterra ha publicado su decreto.

En él se lee lo siguiente:
"Mandamos á todos nuestros súbditos que sean vigilantísimos y severos en la indagación y castigo de todo aquel que se hiciera culpable de actos disolutos, inmorales ó de prácticas contrarias al buen orden, como también que tomen las medidas más eficaces para suprimir todos los lugares de mal obrar y las casas de perdición."

Más.
"En la capital del gran ducado de Oldemburgo ha sido condenado á prisión y multa un sastre que llevaba ropa el domingo á casa de un parroquiano durante la misa mayor.

Aquí en España se hace... lo mismo.

Solo que es lo contrario.
Gracias al H. . . Paz y demás compañeros *mandilo-triangularizados*.

Con una insistencia que no reconoce límites, se nos habla de que la monarquía simboliza la barbarie, así como la república representa la civilización.

Y como prueba de ello nos dice: ahí teneis los Estados- Unidos.

Siempre creimos que no sería tan fiero el león, y que allí no dejarían de cocerse habas.

Y ahora viene el periódico *La Notaría*, y dice:

"Refiere el periódico *Las Novedades*, de Nueva-York, que en una de esas luchas á puñetazos que son allí tan frecuentes, y que se dan como un espectáculo en presencia de varios amigos invitados al efecto, y á veces hasta con pago de entrada, cayó muerto uno de los luchadores. ¿Y cómo si tal cosa! ¿Se castigará al autor de la muerte? No lo creemos. A pesar de que esto no es más que la reproducción de las antiguas luchas de gladiadores bajo una nueva forma, el Gobierno de aquel país las tiene por lícitas y no las impide ni las persigue. ¿Y este es un país que se tiene por tan civilizado!"

Sí, señor, sí, á ese país se le tiene, por algunos, por ilustrado, y esos *algunos* así lo creen, ó al menos tratan de hacérselo creer.

Pero, ¿qué si quieres! Nosotros decimos: ¡lo veremos!

También es mala suerte.

La de los *espíritus fuertes* ¿eh?

Se empeñan en hacernos creer cuán funesta es la confesión, y luego...

Nada, allá va una prueba de cómo mienten los *espíritus fuertes*:

"Un eclesiástico de la Diócesis de Tolosa en Francia, antiguo capellán de cárceles, ha devuelto á su dueño 18.525 francos como restitución recibida en el confesionario. El dueño, que es una sociedad, ha entregado agradecida y admirada, una buena limosna al sacerdote para su parroquia. ¿Cuándo harán otro tanto los masones? Cuando convertidos de veras á Dios acudan al Sacramento de la Confesión."

Y diremos una vez más: Aún no se ha hecho, que sepamos, ninguna restitución gracias al G. . . A. . . D. . . V. . .

Si alguna háse hecho, dígasenos y la publicaremos condicionalmente.

La condición es que los periódicos masones publiquen las restituciones, gracias al tribunal de la penitencia.

Leemos y cortamos:

"Se ha verificado en Naval (Francia), la reunión anual de médicos católicos que tienen por Patronos á San Cosme y San Damián.

Dicha Asociación, cuyo lema es *Scientia Fides*, la ciencia guiada por la fe, tiene por objeto la santificación de los socios, la confraternidad cristiana y el estudio bajo la inspección de la autoridad de la Iglesia.

En la reunión se ha tratado de varias cuestiones filosóficas, teológicas y morales que atañen en la práctica á la moral médica, y como consecuencia á la enseñanza médica cristiana que se debe dar en las escuelas de Medicina y que la prensa profesional está obligada á propagar."

¿Qué dirá á esto el periódico *Las Dominicales*?

Hacemos esta pregunta porque *Las Dominicales*, con todo ése *talento* libre-pensador con que le ha dotado el G. . . A. . . D. . . V. . ., dice ser cosa reñida la ciencia médica y las ideas religiosas.

Verdad es que que ¿quién hace caso de los dichos *libre-pensados*, á no ser para darle una silva? Nadie.

Y dejemos esto, puesto que ya hace dos años un muy amigo mio, el compañero Batdó, le dió cumplida respuesta al papel libre-pensador y aún no ha dicho: Esta boca es mía.

El Cornetín Jadóbal.

VARAPALOS.

PERIQUITO HECHO FRAILE.

Ya comprenderán nuestros lectores quien es

periquito; porque no son nuevas sus aficiones, que muchas veces nos han servido para quitar el mal humor; riéndonos á mandíbula batiente.

Es el sietemesino *Diario*.

Que lleno de satisfacción é hinchado, como la rana de la fábula, porque tiene ya *siete* años cumplidos, vuelve á la carga con los frailes, que son su constante pesadilla.

Entre el *póstumo*, que Badajoz ha sufrido con tanta longanimidad por espacio de siete años, y el *caballero de la triste figura* hay más de un punto de semejanza.

Se parecen; primero en la locura incurable que trabaja á esos dos entes; por más que D. Quijote al fin de su vida fué bastante cuerdo para tener una muerte cristiana; mientras que nuestro *siete mesino* morirá—de seguro—como ha vivido, tan loco y disparatado, si es que no arrecia la tormenta, como en sus mejores días.

Segundo. Se parecen en lo inverosímil de la pachorra, cuando despues de haber llevado sendos porrazos, se quedan ambos héroes tan frescotes y tranquilos pensando en una nueva aventura.

Pero se difereñan, porque no todo ha de ser semejanza, en que el *manchego* tenía solamente mono-mania (mandiles sabe bien lo que es *monos*) y el extremeño—de paga—tiene la razón trastornada en todo cuanto toca: y no nos atrevemos á decir *escribe*, porque de ordinario no escribe, sino que copia ó corta.

En que la monomanía de Quijano era, hasta cierto punto, elevada y sublime: la locura del *póstumo* es de lo más ordinario y chavacano que se puede dar en su género.

Aquel pretendía deshacer entuertos y favorecer á los débiles y menesterosos; éste tiene constante afán en deprimir lo que vale algo y ensalzar lo que hay de más ruin; en pelear porque triunfe la iniquidad y en contra de la justicia. A cuyo fin acapara cuanto encuentra escrito en la prensa, de cualquier color que sea, con tal que sirva á su odio contra lo grande y lo santo.

¿Que son falsedades y mentiras! Tanto mejor para él, que tiene tan estragado el paladar de la inteligencia, que solo admite lo que otros paladares bien organizados rechazan.

Eso ha hecho con los frailes por centésima vez.

Copiando, por supuesto, ya que sus conocimientos no acertarian á encontrar datos para perfeñar un mal artículo.

Por eso publica en el número de ayer una serie de desatinos tales y de *interfecciones* tan estupidas, como verán nuestros amigos por la muestra.

Dice:

"Esas hordas (frailes y monjas) se componen de mendigos que han llegado á pedir hasta botones viejos, puntas de cigarros, trapos sucios... todo; mendigos que atesoran y remiten cuanto pueden al extranjero. Dan además terrible mal ejemplo de mendicidad consumiendo y no produciendo.

Componen una falange de espías que dan cuenta á Roma de cuanto hace el clero, los obispos y los particulares de suposición.

Dedicados á enseñar perjudican al magisterio oficial hasta un extremo que apenas se concibe, y arrebatan á la juventud las ideas de patria y familia.

A ellos se debe un delito de que apenas se tenía noticia en España hasta 1876: el secuestro religioso y la captación de menores, hoy tan escandalosamente perpetrado con aterradora frecuencia.

El clero sufre una competencia que no le deja vivir ni respirar, hasta el extremo de que ha decrecido más, fíjese el lector en esto, ha decrecido más desde la restauración que en toda la época revolucionaria, y en el día esos mismos clérigos vascongados se quejan amargamente en el seno de la confianza por los inmensos perjuicios que le causan los frailes."

¿Que se puede responder á ese cúmulo de ciencia y cómo defenderse de ese chaparrón de literatura?

El Imparcial se encarga de poner los puntos sobre las *ies* al *Resumen*, autor de tantas barbaridades, y nosotros trasladamos sus palabras á nuestras columnas para enseñanza del *póstumo* de acá.

Escribe:

"Nos sorprenden la alarma del colega y sus insinuaciones, que parecen encaminadas á cierta actitud represiva por parte de los gobiernos.

La democracia desde un principio, y mas tarde el partido liberal, ha clamado por la libertad de asociación; y hasta hubo una votación célebre en que radicales y republicanos combatieron en ese punto las represiones del doctrinarismo. De esta suerte no hemos de asustarnos al saber que existen esos conventos y esos Religiosos, los que hacemos constar cuando llega el caso que pasan de setenta mil los individuos afiliados, en uso de un perfecto desecho, á la Federación anárquico-colectivista, que se propone sencillamente destruir todas las bases sobre las cuales descansa hoy la sociedad.

O se proclama la libertad de veras ó se con-

signa que solo debe existir para lo que nos plazca ó nos guste."

Con que aprende, zoquete, á ser demócrata y si tanta gana tienes, métete fraile y pasarás buena vida.

¡Cuánta farsa y cuánto farsante!

POR CUMPLIR... UNA PROMESA

CARTA 50.

En mis dos últimas he presentado á la masonería como sociedad política, y expuestos han quedado los frutos de la política masónica; hoy he de ocuparme en exhibir en que consiste la política de la mencionada asociación.

La política masónica, dado lo que he dicho tantas y tantas veces es maléfica; con ella, con dicha política, los pueblos caminarian á un caos. Ya he probado, gracias á H. . ., que la masonería es enemiga de la familia, y ¿qué es un pueblo sin familia?

Mas dejemos estas consideraciones y vamos á ver, según los mismos H. . ., en qué consiste la política del mundo *mandilífero triangular*.

Empecemos, pues, la tarea.

El H. . . Wit, *Gran Inspector*, dice que "el cuarto grado de la Alta Venta italiana obliga al iniciado á jurar el exterminio de toda religión, "de todo gobierno positivo cualquiera que sea. (Memorias secretas, pág. 14.)

El H. . . Dupont, en el Congreso de Ginebra entre otras cosas decía: "No queremos más gobiernos, porque nos cargan de impuestos; no queremos ejércitos porque nos asesinan; no queremos religión, porque nos embrutece las inteligencias."

Aún hay más. En el banquete que coronó dicho congreso el H. . . Bakonnine brindó al porvenir de la liga, esperando el advenimiento de la verdadera democracia, merced á la obra de, ¡oido!, del federalismo, y de, ¡atención!, y del socialismo, y de, ¡más atención!, y del antiteologismo. A seguida de este brindis los afiliados á la liga, juraron á voz en grito la ruina de todo gobierno, y como medios para esta guerra se debían emplear los homicidios, juramentos, guerras, desafueros, sin distinción.

Acaso á algunos les parezca que no estamos en lo cierto y que así acusamos á la masonería por ser enemigo de dicha asociación. No, no hay tal. El que así crea puede ver los «Anales del Congreso de Ginebra» muy particularmente la página 312.

El H. . . Degargen dice: «El fin de la masonería es borrar de entre los hombres toda distinción de clases, de patria, de costumbres...» «Esta es la grande obra del masonismo, á la cual el aprendiz, el compañero y el maestro han de cooperar con todas sus fuerzas.» (Hista. pitt. de la Maconn, pág. 23)

Idea de la masonería por una gran autoridad masónica. Es el ministro prusiano Hangwitz, antiguo *Gran Oriente* de las logias Rusas, Prusianas y Polacas. Este altamente graduado hermano en el Congreso de Verona declaró públicamente que la masonería está dividida en dos bandos: deista el uno y el otro ateo. Entrambos se dan la mano para arriyar á la meta de sus *mandilíferos* deseos, esto es, dominar *triangularmente* el universo, conquistar tronos y servirse de los reyes como ciegos instrumentos.

Que esto es así, no cabe duda: lo hemos dicho y probado. A más de lo dicho del H. . . Hangwitz, véase lo que la *Revista masónica*, de Italia, año 5, núm. 3, pág. 7, dice: «La masonería procurará en Roma juntar todos los hombres honrados (*honradez masónica, por supuesto*) y liberales (*esto es ya otra cosa*) que tienen mano en el manejo de la cosa pública (*esto, esto es lo que buscán; manejar la cosa pública*), á fin de que la «Orden entre en el Gobierno (*á lo que estamos*) y le dirija con su secreta influencia (*valiente y maléfica influencia*) al último fin de la sociedad.»

¿Pero tiene una forma de gobierno determinada la masonería? Sí; su ideal es la república, su fin la república universal. ¿Entonces como se explica el que proteja ciertas monarquías? Es muy sencillo: la masonería protege ciertas monarquías como medio de realizar su ideal, su fin. Ya me parece que he dicho algo acerca de este particular. Sin embargo, nunca por mucho pan es mal año, y, por tanto, allá va algo más que el que quiera puede ver comprobado en autoridades de tanta valía masónica como *La Chaine d'Union*, *Le Monde Maconnique*, el H. . . Ragon y otros muchos.

Véase como habla el mencionado h. . . Ragon: «Merced al mecanismo de su institución, la Masonería encontró en la aristocracia, en los prí-

"cipes y en la nobleza, más protectores que rivales. Sin recelo acudían ellos á la comedia de la igualdad (¿eh?); más en este punto la comedia frisa con la tragedia y acaba con ella (¿Que tal?) Así sucedió que los más altaneros despreciados del pueblo, fueron inducidos á servir con sus nombres, influencias y posibles A UNA INSTI-TUCION QUE EN TODAS PARTES HIERE DE MUERTE LA IDOLATRIA MONAR-QUICA, ARISTOCRATICA Y SUPERTI-CIOSA."

¡Bueno y bonito retrato de la masonería nos presenta el h. Ragon! ¡Y á pesar de esto aún hay aristócratas Y PRINCIPES Y REYES que pertenecen a la masonería y la sirven con su nombre, con su influencia y con sus posibles! ¡¡Qué vergüenza!!

Más dejemos de digresiones, y sigamos dejando hablar á los *haches*. . . toda vez que para nuestro objeto, lo que ellos . . . dicen es más elocuente que nada.

Decía Eckert al Parlamento Sajon, año 1848, según *Le F. ancmason*: "Las revueltas y trastornos ocurridos para exterminio de la autoridad política y religiosa y de la propiedad, son obra de la sociedad (masónica) que con sus manejos ocultos tiene acción directa en los gobiernos, con el fin de crear una república universal y nacional, teocrática y democrática."

Un *maestre* de la Masonería, en el Congreso de Wilhansbad, el duque Fernando de Brunswick sostuvo con gran tesón, y él, por su cargo, bien lo sabría, que la humanidad había sido viciada por la Masonería en muchas generaciones.

Ihon Robinson (*Preuves du conspirateur*) confiesa sin reparo alguno, y aun si cabe con gran desenfado, que la fermentación general que reina en el día, obra suya es (de la masonería); Y QUE EL PLAN QUE TIENE TRAZADO ES DESTROZAR LOS VINCULOS SOCIALES Y DAR AL TRASTE CON TODO EL ORDEN CIVIL.

Esta es la masonería pintada por los mismos masones; esta es la asociación que por doquier se dice que es tan buena. ¡Y cómo cunde la mentira.

Ya hemos visto, en esta y otras cartas, como es la masonería. Veamos ahora una prueba de como se falsean los hechos en el mundo triangular.

Dice el *Boletín Oficial de la Gran Logia Simbólica Española*, en su número del 29 de Marzo de 1884.

Que la Masonería es «factor indispensable en las evoluciones y movimientos progresivos de la humanidad. . . . que tiene por título el ser porta-estandarte de la humanidad, y ese título la mantiene en todas las naciones cultas.»

¿Qué entenderán por humanidad los hermanos tres puntos? ¿Qué por cultura? Aquí aquello de: écheles V. un galgo.

Y como aun queda algo más sobre este punto y sería muy larga esta epístola al ponerlo todo en ella, en otra continuará.

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

Almanaque de la familia cristiana para el año 1889.—Agradecemos á los Sres. Benziger y compañía tipógrafos de la Santa Sede en Einsiedeln (Suiza) los ejemplares remitidos de este interesante almanaque, escrito en español y con el levantado fin de "poner el arte, los adelantos del grabado, de la tipografía, del cromó, del fotograbado al servicio del bien, de la difusión de la virtud."

Impreso en dos tintas, con más de ochenta grabados y una preciosa cromolitografía en la portada de la Inmaculada Concepción de Murillo, con texto instructivo y ameno y respondiendo perfectamente á su objeto de oponerse al mal que muchos almanaques introducen en las familias, no vacilamos en recomendarlo encarecidamente.

Hemos recibido también un libro titulado *Religion é irreligion*, primera parte de *El Cristianismo y los tiempos presentes*, por Mons. Bougaud, obispo de Laval; traducida al español por D. Emilio A. Villelga, que la ha adicionado con notas.

Es la primera obra que publica la *Biblioteca católica contemporánea de autores extranjeros*, establecida en Barcelona, calle de Pallares (Salon de S. Juan). Recomendamos este libro á nuestros amigos, que podrán adquirirlo por dos pesetas en el punto indicado.

De una carta de Badajoz, publicada por *El*

Socialista de Madrid, el 28 del pasado Setiembre, cortamos estas líneas.

"Parecerá esto exageración, pero es ciertísimo por desgracia. Ni con un caudil se tropieza un conjunto de periódicos tan malos como los que se publican en Badajoz en representación de la clase ilustrada. Entre *El Orden*, *La Defensa*, *El Diario de Badajoz*, *El Obrero Federal*, etc., etc., se arman unas polémicas que da gusto verlas: ni el mismísimo demonio es capaz de averiguar qué se discute. Se plantea una disputa sobre si "huvo," se escribe con *b* ó con *v*, y á las dos ó tres de cambio ya va la cosa por los cerros de Ubeda.

Ahora sí, toda la prensa liberal se deja zurrar que es un gusto por *El Avisador de Badajoz*, periódico carca y más pendenciero que el Cid de las historias. Todo esto dará una magnífica idea del nivel á que llega la burguesía badajocense: estupidez y malicia: he ahí la distintiva de los farsantes políticos de la capital extremeña."

Durillo está el corresponsal del *Socialista* con la prensa liberal pacense. Por lo que hace al *AVISADOR* no ha visto aún lo mejor; pues tenemos preparados unos documentos de *historia contemporánea*, que han de hacer ver las estrellas á mas de un farsante político; como dice el corresponsal, sobre todo de los que tomaron parte en la famosa sublevación de Agosto. No tardaremos en publicarlos, Dios mediante, y entonces podrá decir con razon el corresponsal citado: ¡*Que amigos tienes. . . pueblo!*

La novena de nuestra Señora de las Mercedes, que estuvo muy concurrida y se hizo con mucho lucimiento, tuvo digno remate en la procesión solemne que coronó aquella obra religiosa el domingo por la noche.

Acompañaban á la Santa imagen de María multitud de fieles de ambos sexos con recogimiento y devoción ejemplares, recorriendo las principales calles de la ciudad y volviendo á entrar en el templo ya cerca de las nueve.

¡Gloria á Dios y á su Santísima Madre! ¡Looz á los devotos de María!

Guía itineraria y descriptiva de Barcelona y de la Exposición Universal. Ilustrada con 40 vistas y 3 planos, por D. Juan Artigas.

Un tomo en 8.º, á 6 rs. en rústica, y 8 en tela.

Album de edificios varios. A 2 rs. en cartón y 4 en tela.

Album de edificios religiosos. A 2 rs. en cartón, y 4 en tela.

Véndese en la *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, n.º 5, Barcelona, y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

VARIEDADES.

Nuestros amigos verán con gusto,—he hoy día de San Francisco,—la siguiente poesia de D. Jacinto Verdguer, premiada con la *flor de aletí* en los juegos florales de 1874 y arreglada al castellano por nuestro querido amigo D. Maximino de la Calle. De ella dice Pardo Bazán que aquella vez coronó la frente de un verdadero poeta.

FRANCISCO DE ASÍS.

ALLÍ SE MORÍA.

"Fulcite me floribus,
Stipate me malis, quia
amore languo."
(Cant. Cantic.)

La plana de Vich
Se halla tan florida,
Desde que Francisco
Amor la predicó;
Amor de Jesús,
Amor de María.

Tan dulces amores
El pecho le herían
Que huyendo el poblado
En bosques suspiró.
—¡Mi Dios y mi todo:
Quién tiene la dicha
De á Ti posarte . . .
Cuan dulce es la vida!
¡Mas dulce es la muerte
Si de amor morial!

Y á la voz del Santo
Las aves decían:
—¡Ay dulces amores,
Ay flor sin espinas!
Así orando, orando,
De amor falleció.
Los brazos en cruz
La vista adormida,
Cual un serafín
Que al cielo volvía.
Halle un payés
Bajo de una encina,

Y de un cantarillo
A beber le invita.
Ya refrigerado,
Francisco suspira:
—"Payés, buen payés,
Dime por tu vida,
¿De dónde es el agua
Que aquí es mi delicia?"
—"Es agua de pozo;
Del pozo de artiga."
—"Si el agua es de un pozo
Será el de la vida,
Que por mis amores
Está bendecida."
Las aves del bosque
Cantan de Alegría:
—"¡Ay dulces amores,
Ay flor de la vida!"
Do desmayó el Santo
Existe una ermita:
La de San Francisco
Que allí se moría.
De cuantas conozco
Es la mas antigua.
Un ángel de amor
Aquí canta y trina,
De la ermita al pozo,
Al pozo de vida:
Es ángel de noche,
Rui señor de día.
Si el canto es muy dulce
No falta quien diga,
Que es la voz del Santo
Que aun allí suspira:
—"Venid ausetanos,
Al agua de vida:
Para sed de amores
Mejor no la habría:
Pues son cuatro fuentes
Las mis cuatro heridas."
—Vamos; sinó el Santo
Se entristecería;
Que aquí ya no hay frailes
Que á Dios le bendigan;
Ni las gentes vienen
Ya de romería.
¡Jardin de virtudes,
Dulce patria mia,
Vergel de claveles,
Tan marchito hoy día!
¡Serafin humano,
Mi tierra te estima!
Cuando desde el cielo
Bendigas la ermita,
Bendice á los hijos
Por quien fué erigida:
La ciudad de Vich,
Sus campos, masias,
Que si la bendices
Aun florecerá,
Y á los rui señores
Del soto en la umbria,
Haremos coro
Cantando á porfia
Y llenando al mundo
De esta melodía:
¡Ay dulces amores
Jesús y María:
Quien en pecho os tenga
Tendrá cielo en vida!

Jacinto Verdguer, presbítero.

MARAVILLAS DE LOURDES.

Atendiendo, como muy justo el ruego que se hace á los periódicos católicos, *EL AVISADOR*, tiene el honor de reproducir en sus columnas lo que sigue:

"*Maravillas de Lourdes.*—Hé aquí los nombres de algunos enfermos curados milagrosamente, según examen hecho por los médicos de la Gruta, desde el 21 al 24 de Agosto último, y que han sido objeto de un reconocimiento médico en las oficinas establecidas allí al efecto.

La Srta. Aria Metifiot, de edad de 31 años, residente en la capital del departamento de Drome, enferma hacía diez años de neuropatía profeiforme, parálitica y sin voz; llegó el 19 á la Gruta, se lavó frente y pecho con un poco del agua milagrosa, é instantáneamente desapareció la afonía é hinchazón de las piernas, y totalmente curada anduvo á pié en las procesiones.

La Srta. Marta Crochú de Chatellerant, de veinticinco años de edad, padeciendo desde su niñez de una hernia inguinal izquierda; al salir de la piscina, el 22 de Agosto se apercibió haberse curado, certificándolo así despues cuatro médicos que la habían reconocido y asistido antes de la curación milagrosa.

La Sra. María Dudón, de Mormes, de cincuenta años de edad, parálitica del lado izquierdo y tartamuda á consecuencia de un accidente apoplético hacía tres años; tuvo un segundo ataque en 1887 que aumentó la parálisis, curó radicalmente el 22 de Agosto despues de tomar dos baños en la piscina.

La Sra. Celestina Meriel, de treinta y cuatro años de edad, sordo-muda, y parálitica desde el año 1868; obtuvo el siguiente certificado:

"Yo el infrascrito médico de la Salpêtrière, certifico que Madame Meriel, de 34 años de edad, es sordo-muda.

ANUNCIOS.

París 18 de Junio de 1888. — *J. Talvert.*
Esta sordo-mudez le sobrevino á consecuencia de un fuerte ataque de hemiplejía que la imposibilitó casi para andar, lo cual solo podía hacer ayudada de muletas.

Después del primer baño, éstas fueron completamente inútiles; pues andaba perfectamente. Al segundo salió hablando con toda facilidad. El día 23 de Agosto oía perfectamente. Parálisis y sordo-mudez todo desapareció del 21 al 23.

La Hermana Ernestina, novicia de la Congregación Benedictina de Siervas de los Pobres, atacada de escrófulas, cuyas múltiples manifestaciones, sobre todo en una rodilla, le impedían andar, salió de la piscina después de dos baños con las llagas curadas, y pudiendo andar con la mayor facilidad.

Luis Tribout, niño de diez años, residente en París, calle de Saint Honoré, núm. 3, parálítico hacia ocho años. El 22 de Agosto al subir de la piscina pudo andar por sus pies, encontrándose completamente curado.

Srta. Silvia Moncuy, de Chalons, hija de un padre parálítico, padecía de esta enfermedad desde su infancia, y cuenta 43 años. Después de cuatro baños en la piscina recobró el movimiento en sus miembros, de los que se sirve ya como si nunca hubiera padecido semejante enfermedad.

¿Y habrá quien después de tantos y tan continuos y recientes testimonios de la misericordia y poder de Dios, manifestados en Lourdes, dude aún de la milagrosa eficacia de aquella agua, para quien de ellas se sirve con fé viva para alcanzar la curación de sus padecimientos?

Para terminar estas notas, tomadas á vuelo-pluma, diremos que en este año concurren á la oficina de certificados veinte médicos, ocho más que el año pasado, de lo cual nos felicitamos, porque de esta suerte se cumplen los deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, que recomienda que la ciencia examine y juzgue los hechos de Lourdes.

Rogamos á los periódicos católicos reproducir estos hechos antes referidos para la mayor gloria de la Virgen, salud de los enfermos y consuelo de los afligidos.

SECCION RELIGIOSA.

Jueves 4.—Stos. Francisco de Asís, conf. y fundador; Hieroteo el Divino; Petronio, ob. y confesor. Sta. Aurea, vg.

Viernes 5.—Stos. Plácido, monje y mr.; Donato, Firmato, Fausto y otros 30 monjes, mrs.; Atilano, ob. y conf. Stas. Flavia y Cristina, vgs. y mrs.; Gala, vda.

Luna nueva.

Sábado 6.—Stos. Bruno, conf. y fund.; Caprasio, Marcelo, Casto, Emilio Saturnino, Primo y Feliciano de Agen, mrs. Stas. Fé, vg. y mártir; Erotis, mr.

Domingo 7.—XX después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Rosario.—Stos. Marcos, papa y conf.; Martín, abad y conf.—Stas. Julia, Justina y Osila, vgs. y mrs.

Lunes 8.—Stos. Simeon el Justo; Demetrio, proconsul y mr.; Artemon, Pbro. y confr. Stas. Birgita, vda.; Reparada y Benedicta, vgs. y mártires.

Martes 9.—Stos. Dionisio Areopagita, ob. y mr.; Abraham, patriarca; Gisleno, ob. y conf. Stas. Atanasia, mr.; Publia, abadesa.

Miércoles 10.—Stos. Francisco de Borja, confesor y jesuita; Gereon y 318 comps. mrs.; Víctor y comps. mrs.; Eulampio, Daniel y compañeros mártires. Sta. Eulampia, vg. y mr.

Mañana Viernes, serán los ejercicios del Apostolado en la Iglesia de MM. Carmelitas, á las cinco de la tarde. La comunión de la mañana, á las siete.

Hoy se celebra en Sta. Ana y en las Descalzas la fiesta del santo fundador Francisco de Asís, predicando en la primera el Sr. D. Fernando Cortés, y en la segunda el Sr. Doctoral.

Han comenzado los ejercicios del Santo Rosario en el Sagrario Catedral, segun anunciamos en el número anterior; y allí serán los ejercicios de la Corte de Cristo el domingo 7, pudiéndose ganar el sábado 6 las indulgencias de la Adoración reparatriz.

El mismo día 7 dará principio en la Iglesia de Carmelitas la novena á Santa Teresa de Jesús, con la solemnidad acostumbrada.

Para disponer de más local y en mejores condiciones que el que antes disfrutaba el dueño de la casa de huéspedes Antonio Monterrey, en la calle del Granado, núm. 7, se ha trasladado al 17, principal, de la misma calle.

Deseoso de proporcionar más comodidades á su numerosa clientela, no ha omitido gastos de ningún género, hasta ver realizado su plan.

No olvidar el número 17, principal, de la calle Granado, que allí está vuestro antiguo amigo.

Agencia general de negocios

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. ISIDORO F. SOLANO.

Oficinas: Gobernador, 14, Badajoz.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Bancos, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocar y facilitar capitales, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

GRAN CERERÍA

DE

Demetrio Lancho.

32.—Calle del Granado.—32.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, calle del Granado, 32.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Albuquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martinez.

VENTA DE BELLOTA.

En junto ó por separado cada cuartel, se vende el fruto de bellota del arbolado de los cuartos de la Ermita, el Toril, el Corchito y el Coronado de la dehesa de Bótoa, con abundantes abrevaderos en el río Zapatón, cuyo arbolado perteneció á los Propios de esta capital. Para tratar, con D. Gabriel R. Ercinas, Pozo, 21, donde se admiten proposiciones bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto.



CASIMIRO BARAINCA

Cirujano-Dentista.

CALLE DEL GRANADO 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Medicines, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Anillares, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud. Consultas referentes á la agrimensura y agromonía.

COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS.

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado en la provincia de Badajoz, Sr. don Sancho Sanabria, Sal, 17; Agente general, señor D. Manuel González Silva.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

RELOJERIA

RELOJERIA

de

de

Joaquín Salvatella.



Joaquín Salvatella.

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso siempre de ofrecer más ventajas á su numerosa clientela, acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes de todas clases; remontoirs áncoras, tres tapas plata, para caballeros, á 32 pesetas; más grandes, á 50 pesetas; para señora, desde 27 á 50; de níquel, desde 15 pesetas; hay un variado surtido en cadenas desde 1'50 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios muy baratos y todo con garantía.

Badajoz.—Campo de San Juan, núm. 21.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

bajo la dirección de

FRANCISCO ORTIZ,

Oficial joyero que fué de SS. MM. los reyes de Portugal.

Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

Calle de la Soledad, 16, Badajoz.

LA ALIANZA.

ENCUADERNACION DE MAXIMINO DONCEL
SUCESOR DE G. PRIETO.

HERNAN-CORTÉS, 23,
BADAJOZ.

Imp. y encuadernación de Uceda Hermanos.